



Memorando Nro. 118-CSI-CBL-2024-VS

Loja, 08 de mayo del 2024

PARA: Ing. Alexander Betancourt Ríos.
ANALISTA DE SISTEMAS INFORMATICOS DEL CBL.

ASUNTO: Publicación Resolución de Reforma al PAC en la página web institucional proceso computadoras CATE.

En atención a memorando Nro. CBL-CP-AM-2024-0032-M, emitido por la Ing. Andrea Maldonado, técnico de compras públicas de la institución en el cual, indica se solicite a usted la autorización necesaria para que el área de Sistemas Informáticos cumpla con la publicación de la presente Resolución en la página web de la entidad, así como el contenido del PAC 2024 reformado, conforme lo determina el Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Particular que solicito se autorice para los fines correspondientes.

Atentamente,

Mgs. Guillermina Vanessa Sánchez Agila
COORDINADORA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL CBL.

AUTORIZADO

Ab. Tulio Namicela Saavedra.
**DIRECTOR ESTRATÉGICO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADM DE
LOJA.**